EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO - SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 02 de 2025 RNEC

CERTIFICA:

Que MC MISTER SOLUTION S.A.S con Nit. 901.923.052-2, cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato, en el período comprendido entre el 12 de mayo al 31 de mayo de 2025 cuyo objeto es: *"CONTRATAREL SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE REGISTRADURIA CASANARE Y LAS RESGISTRADURIAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE (ELIMINACIÓN DE VECTORES EN CUBIERTO Y ONAS DE ARCHIVO Y CONTROL DE COMEJEN)."*

El cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista es **satisfactorio**, lo cual se evidencia en la ejecución efectiva y oportuna de las actividades contratadas. En ese sentido, me permito **relacionar las fechas en las que se llevaron a cabo las jornadas de fumigación** en cada una de las sedes de la entidad:

SEDE INTERVENIDA	FECHA	CUMPLIMIENTO
Registraduria de Paz de Ariporo	27 de mayo	Satisfactorio
Registraduria de Tauramena	28 de mayo	Satisfactorio
Delegación Departamental	30 de mayo	Satisfactorio
Registraduria de Pore	31 de mayo	Satisfactorio
Registraduria Especial	31 de mayo	Satisfactorio

se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión, el cual reposa en el expediente contractual.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la (Ley 1562 de 2012 aplica únicamente para persona natural) (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 aplica únicamente para persona jurídica).

Dada a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2025.

GLADYS MARTHA ROJAS SAAVEDRA
Profesional Universitario